

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 234

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-17539 *Notificación por comparecencia.*

En el procedimiento administrativo de Recaudación, que se tramita al deudor a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relaciona a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le cita, mediante el presente anuncio para ser notificado por comparecencia para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la calle Paseo de Pereda nº 13, 2º de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de la notificación correspondiente, advirtiéndole, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, es el órgano responsable de la tramitación del expediente a los que se refiere la presente notificación

Acto a notificar: Declaración de responsabilidad subsidiaria por afección de bienes. Deudor principal: Sumus Grupo Inmobiliario, S. L.

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>NIF/CIF</u>	<u>Concepto de la deuda principal</u>	<u>Importe al que asciende la Responsabilidad</u>
Miches Gestión S.L	B91159822	<i>Actos Jurídicos Documentados: Declaración de Obra Nueva y División Horizontal</i>	21.422,44.-€
Alvarez Soberón Angel	20202115L	<i>Actos Jurídicos Documentados: Declaración de Obra Nueva y División Horizontal</i>	21.422,44.-€

Acto a notificar: Inicio de expediente derivación acción administrativa a responsables.
Deudor principal: Mobelzana S.L

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>NIF/CIF</u>	<u>Concepto de la deuda principal</u>	<u>Importe al que asciende la responsabilidad</u>
Poncela Calvo César Julio	20203605Z	<i>Reintegro de ayudas a la contratación de desempleados</i>	4.987,67.-€

Acto a notificar: Declaración de responsabilidad solidaria por incumplimiento de orden de embargo. Deudor principal: Agustín Santandrés Gómez

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>NIF/CIF</u>	<u>Concepto de la deuda principal</u>	<u>Importe al que asciende la responsabilidad</u>
Construcciones Vierto S.L	B39641477	<i>Canon de saneamiento 2007</i>	29,35.-€

CVE-2010-17539

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 234

Acto a notificar : Providencia de apremio

<u>Apellidos y Nombre / Razón Social</u>	<u>NIF/CIF</u>	<u>Concepto de la deuda</u>	<u>Nº providencia de apremio</u>
Bolado Martínez, M ^a Eugenia	13723998J	<i>Declaración de responsabilidad subsidiaria del reintegro de subvenciones a los administradores</i>	<i>0292000420136</i>

Santander, 19 de noviembre de 2010.
La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva,
M.^a Dolores Callejo Elizagaray.

2010/17539